

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE JULIO DE 2021

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:35 horas del día 23 de julio de 2021, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a María Navarro Viscasillas, D. Victor Manuel Serrano Entío, D. Angel Carlos Lorén Villa, D.^a M.^a del Carmen Herrarte Cajal, D.^a Patricia M.^a Cavero Moreno, D. Javier Rodrigo Lorente y D.^a Natalia Chueca Muñoz.

Actúa de Consejera-Secretaria D.^a Patricia M.^a Cavero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1.- Se aprueban las actas de las sesiones de los días 6 de julio de 2021 (extraordinaria y urgente), 9 de julio de 2021 (ordinaria) y 15 de julio de 2021 (extraordinaria).

PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

- 2.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato privado denominado "SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", con el siguiente presupuesto base de licitación teniendo en cuenta la duración de dos años, 3.500.000 euros. (27.157/21)
- 3.- Aprobar la segunda prórroga del contrato del servicio de "Mantenimiento de la Infraestructura Tetra Municipal denominada red digital de radiocomunicaciones móviles (RDRM)", adjudicado a la mercantil Teltronic, S.A.U., por Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 21 de octubre de 2016. La prórroga tendrá una vigencia de un año a contar desde el 1 de diciembre de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2022, ambos inclusive, quedando sometida a las condiciones del contrato original. (45.521/21)
- 4.- Aclarar la redacción del apartado QUINTO del acuerdo de Gobierno de 16 de junio de 2021, recaído en expediente 0580115/2020, relativo a la modificación del contrato de gestión de servicios públicos, en la modalidad de concesión, del "TRANSPORTE URBANO DE VIAJEROS POR AUTOBUS DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA" para la transición de la flota de autobuses urbanos de Zaragoza, actualmente compuesta de 352 vehículos (111 híbridos, cuatro eléctricos y el resto de combustión), hacia una flota 100% eléctrica. (580.115/20 y 54.698/21)

- 5.- Conceder a D^a A.E.M., empleada municipal con NRP *****, liberada sindical de UGT del Ayuntamiento de Zaragoza, AUTORIZACIÓN para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público, como Profesora Asociada a tiempo parcial, durante el Curso Académico 2021/2022, en el Departamento de Prácticas Didácticas Específicas, de la Facultad de Educación de Zaragoza. (62.798/21)
- 6.- Conceder a D^a N.T.O., empleada municipal con NRP *****, adscrita al Servicio de Servicios Sociales Comunitarios del Área de Acción Social y Familia del Ayuntamiento de Zaragoza, AUTORIZACIÓN para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público, como Profesora Asociada a tiempo parcial, durante el Curso Académico 2021/2022, en el Departamento de Psicología y Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza. (63.159/21)

URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

- 7.- Constituir derecho de superficie sobre la finca municipal "Parcela 11 del Proyecto de Compensación del Área de Intervención P.P. 56/3 (Miralbueno)" a fin de destinarla a la construcción de un centro de innovación para la atención integral a la Salud Mental a favor de la Asociación Aragonesa Pro Salud Mental (ASAPME) y dejar sin efecto el derecho de superficie acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en fecha 27 de abril de 2001 a favor de la citada asociación. X (50.554/21)
- 8.- RETIRADO
- 9.- Señalar a favor de la Junta de Compensación del Área de Intervención G-71-4 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza el abono de la suma global de sesenta y tres mil setecientos ochenta y seis euros setenta y dos céntimos de euro (63.786,72.-€), IVA incluido, importe a que asciende a cuota ordinaria del ejercicio 2021 aprobada mediante acuerdo de la Asamblea General celebrada el 3 de marzo del 2021. X218 (26.308/21)
- 10.- Declarar, de oficio, la inexigencia de licencia de parcelación urbanística de la finca registral N.º 22730 con la finalidad de adecuar la realidad parcelaria a la calificación y clasificación urbanística de las parcelas prevista en el planeamiento vigente, Modificación Número 2 del Plan Especial de Reforma Interior del Área de Intervención U-36-8. X (59.530/21)
- 11.- Señalar en favor de D^a P.C.S. el abono de la cantidad de trescientos mil euros (300.000 €), importe correspondiente a la primera mitad de la cantidad que le queda por percibir hasta completar el quinto y último plazo (año 2021) de la indemnización adeudada por el municipio en concepto de justiprecio expropiatorio de la totalidad de la finca Pol. 199-31 destinada a Sistema General Urbano en el vigente P.G.O.U., en ejecución del acuerdo en avenencia alcanzado entre las partes, que deriva del acuerdo adoptado por el Gobierno de Zaragoza en fecha 4 de noviembre de 2016. X204 (849.200/16)
- 12.- Aprobar, con carácter inicial, Estudio de Detalle en la manzana "E" del área de intervención G-71-4 [Santa Isabel], a instancia de Gracia & Aldaz Construcciones, S.A. X135 (26.969/21)

- 13.- Aprobar, con carácter inicial, "Actualización del Proyecto de Urbanización del área de intervención F-52-1" [terrenos entre el Tercer Cinturón, urbanización Vadorrey y Avda. La Jota], a instancia de la junta de compensación de la citada área. X306 (496.204/20)

ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

- 14.- Aprobar el proyecto normativo de Reglamento del Consejo Escolar Municipal de Zaragoza y someter a información pública y audiencia de interesados. (1.995/21)
- 15.- Aprobar bases y convocatoria de Ayudas para el Pago de Tributos, año 2021. (59.309/21)
- 16.- Quedar enterado y acordar el cumplimiento de la sentencia firme de 29 de abril de 2021 del Juzgado de lo Social nº 7 de Zaragoza, dictada en procedimiento ordinario 153/2020, en la que se condena al Ayuntamiento de Zaragoza a abonar solidariamente las cantidades adeudadas a diversos trabajadores de la compañía mercantil Gabinete Técnico de Trabajo Social S.L. (56.055/21)
- 17.- Aprobar las Bases y sus correspondientes Anexos y Convocar el procedimiento de acceso al concierto social para la prestación del servicio de Talleres de Envejecimiento Activo para la Promoción de la Autonomía y la Prevención de la Dependencia en la Red de Centros de Convivencia para personas mayores del Ayuntamiento de Zaragoza. (26.133/21)

ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

- 18.- Aprobar la suscripción del Convenio con la Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de Zaragoza y Provincia -ECOS- que tiene por objeto la financiación del proyecto denominado "Prolongación de la dinamización del comercio local" y en definitiva, establecer la colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Federación de Empresarios de Comercio de Zaragoza y Provincia ECOS. (43.106/21)
- 19.- Aprobar la convocatoria pública de subvenciones del "Programa de Ayudas para la Creación, Crecimiento y Consolidación de Proyectos para emprendedores del año 2021", en régimen de concurrencia competitiva. (47.496/21)

SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

- 20.- Que Telefónica de España S.A.U., en su condición de operador encargado de la prestación del elemento de servicio universal relativo al suministro de una oferta suficiente de teléfonos públicos de pago, proceda a la retirada de la vía pública de los terminales que figuran en el plan de desmontaje anexo al presente acuerdo contabilizando un total de 172. (21.587/21)

- 21.- Aprobar los pliegos de condiciones que rigen la licitación para otorgar autorizaciones del uso especial del dominio público para la explotación de vehículos de movilidad compartida (patinetes eléctricos), en las cuantías y condiciones técnicas, jurídicas y económicas que se especifican en los pliegos, y convocar la correspondiente licitación a cuyo efecto se publicará el oportuno anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el perfil de contratante de este Ayuntamiento. (49.016/21)
- 22.- Quedar enterado de la suscripción entre el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Zaragoza y el Presidente de la Fundación Repsol de un Protocolo General de Actuación para canalizar el análisis e implementación de oportunidades de colaboración dirigidas al desarrollo de iniciativas que generen impacto social y/o medioambiental, incluyendo el análisis de formulas asociativas de naturaleza público-privada, así como de la suscripción del denominado Preacuerdo para el patrocinio de actividades de repoblación forestal mediante aportación económica al proyecto Bosque de los Zaragozaños. (63.826/21)
- 23.- Dejar sin efecto el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 18 de junio de 2021, por el que se acordaba la prórroga de las medidas establecidas en el acuerdo de Gobierno de 28 de diciembre de 2020 para el suministro y reposición de dispensadores de gel hidroalcohólico destinado a los vehículos del servicio de transporte urbano de viajeros en la ciudad de Zaragoza. (580.593/20)
- 24.- Dejar sin efecto el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 4 de junio de 2021, que aprueba el gasto derivado de la factura n.º 2021-44, de fecha 30 de abril de 2021, con n.º de RCF 256736, por importe de 4.795,96 € relativa al suministro y servicio de reposición de dispensadores de gel hidroalcohólico en la flota de autobuses del servicio de transporte público urbano correspondientes al mes de enero de 2021 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA TRANVÍAS ZARAGOZA, S.A., con CIF A-99.252.447, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 21-MOV-4411-22799, y número de RC 210870 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (19.770/21)
- 25.- Dejar sin efecto el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 4 de junio de 2021, que aprueba el gasto derivado de la factura n.º 2021-41, de fecha 30 de abril de 2021, con n.º de RCF 256641, por importe de 4.530,97 € relativa al suministro y servicio de reposición de dispensadores de gel hidroalcohólico en la flota de autobuses del servicio de transporte público urbano correspondientes al mes de febrero de 2021, correspondientes a la certificación n.º 2 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA TRANVÍAS ZARAGOZA, S.A., con CIF A-99.252.447, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 21-MOV-4411-22799, y número de RC 211736 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (28.828/21)
- 26.- Dejar sin efecto el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 4 de junio de 2021, que aprueba el gasto derivado de la factura n.º 2021-42, de fecha 30 de abril de 2021, con n.º de RCF 256642, por importe de 4.619,67 € relativa al

suministro y servicio de reposición de dispensadores de gel hidroalcohólico en la flota de autobuses del servicio de transporte público urbano correspondientes al mes de marzo de 2021, correspondientes a la certificación n.º 3 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA TRANVÍAS ZARAGOZA, S.A., con CIF A-99.252.447, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 20-MOV-4411-22799, y número de RC 211572 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (36.349/21)

27.- Dejar sin efecto el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 18 de junio de 2021, que aprueba el gasto derivado de la factura n.º 2021-54, de fecha 31 de mayo de 2021, con n.º de RCF 261065, por importe de 4.689,36 € relativa al suministro y servicio de reposición de dispensadores de gel hidroalcohólico en la flota de autobuses del servicio de transporte público urbano correspondientes al mes de abril de 2021, correspondientes a la certificación n.º 4 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA TRANVÍAS ZARAGOZA, S.A., con CIF A-99.252.447, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 21-MOV-4411-22799, y número de RC 211831 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (46.571/21)

28.- Dejar sin efecto el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 4 de junio de 2021, que aprueba el gasto derivado de la factura n.º RI-21000083, de fecha 6 de mayo de 2021, con n.º de RCF 256681, por importe de 16.821,30 € relativa al suministro y servicio de reposición de dispensadores de gel hidroalcohólico en la flota de autobuses del servicio de transporte público urbano correspondientes al mes de enero de 2021 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AVANZA ZARAGOZA S.A.U., con CIF A-99378929, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 21-MOV-4411-22799, y número de RC 211580 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (35.511/21)

29.- Dejar sin efecto el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 4 de junio de 2021, que aprueba el gasto derivado de la factura n.º RI-21000084, de fecha 6 de mayo de 2021, con n.º de RCF 256682, por importe de 15.477,17 € relativa al suministro y servicio de reposición de dispensadores de gel hidroalcohólico en la flota de autobuses del servicio de transporte público urbano correspondientes al mes de febrero de 2021 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AVANZA ZARAGOZA S.A.U., con CIF A-99378929, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 21-MOV-4411-22799, y número de RC 211605 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (35.518/21)

30.- Dejar sin efecto el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 18 de junio de 2021, que aprueba el gasto derivado de la factura n.º RI-21000105, de fecha 11 de junio de 2021, con n.º de RCF 263823, por importe de 15.678,09 € relativa al suministro y servicio de reposición de dispensadores de gel hidroalcohólico en la flota de autobuses del servicio de transporte público urbano correspondientes al mes de marzo de 2021 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AVANZA ZARAGOZA S.A.U., con CIF A-99378929, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 21-MOV-4411-22799, y número de RC 211941 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (52.425/21)

31.- Dejar sin efecto el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 18 de junio de 2021, que aprueba el gasto derivado de la factura n.º RI-21000106, de fecha 11 de junio de 2021, con n.º de RCF 263824, por importe de 11.661,62 € relativa al suministro y servicio de reposición de dispensadores de gel hidroalcohólico en la flota de autobuses del servicio de transporte público urbano correspondientes al mes de abril de 2021 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AVANZA ZARAGOZA S.A.U., con CIF A-99378929, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 21-MOV-4411-22799, y número de RC 211942 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (52.429/21)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

32.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

33.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose el acuerdo que se indican.

33.2.- Acuerdo sobre el ejercicio de las competencias del Gobierno durante el mes de agosto de 2021.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:00 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 23 de julio de 2021



EL ALCALDE,

Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Patricia M^a Cervero Moreno

ANEXO AL PUNTO 32 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 23 DE JULIO DE 2021

32 CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

32.1.- ÁREA URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

32.1.1.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 28.085,42 € relativas a TRABAJOS DE ASISTENCIA TÉCNICA INGENIERÍA Y TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN/CLIMATIZACIÓN, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las distintas empresas con su correspondiente C.I.F., por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 9204 63300 "Adecuación instalaciones eléctricas y puntos de suministro" y número de RC 212011, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (54.403/21)

PROVEEDOR	C.I.F.	N.º FACTURA	FECHA FACTURA	RCF	IMPORTE	N.º ENTRADA
INSTALACIONES						
CLIMATEXT-SCOOP	F99159063	21/81	28/02/21	248220	13.565,42 €	2021043566
INGENIERÍAS						
EDUARDO LORENTE PÉREZ	*****	2120	05/04/21	252203	3.630,00 €	2021058007
		2121	05/04/21	252204	3.630,00 €	2021058039
		2122	05/04/21	252205	3.630,00 €	2021058053
		2123	05/04/21	252206	3.630,00 €	2021058071
				TOTAL	28.085,42 €	

32.1.2.- Aprobar la factura n.º 21000004/21 de fecha 03/06/2021, con n.º de RUF 261118 por importe de 194.441,81 € relativa a la certificación de Abril 2021 del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, Lote 1 Equipamientos Generales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE COMSA SERVICE FACILITY MANGEMENT, S.A.-ENRIQUE COCA, S.A. con CIF U-99489411), por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 9204 21201 y número de RC 210464, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (56.897/21)

SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

32.1.3.- Aprobar las siguientes facturas relativas a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación

presupuestaria 2021-EQP-9204-21305 / MATERIALES Y HERRAMIENTAS BRIGADAS EQUIPAMIENTOS y número de RC 210693 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (50.139/21)

N.º R.C.F.	N.º FACT.	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
260761	23/315154	31/05/21	A50552819	MAINFER-SA	824,05 €
261045	57978	31/05/21	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	696,46 €
261046	57980	31/05/21	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	1.258,38 €
261193	996	31/05/21	B50047091	ARIDOS-Y-EXC-CARMELO-LOBERA-SL	217,80 €
261196	997	31/05/21	B50047091	ARIDOS-Y-EXC-CARMELO-LOBERA-SL	444,99 €
263505	4046038423	31/05/21	A08472276	WURT-ESPAÑA-SA	2.630,10 €
263927	136/21	11/06/21	B50306687	INDUSTRIAS-ARNEDO-SL	3.490,85 €
				TOTAL	9.562,63 €

32.1.4.- Aprobar las facturas que se detallan a continuación relativas a las diferentes reparaciones de chapa, pintura y periféricos realizadas en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 9205 21400 Reparación y mantenimiento periféricos y chapa material transporte y número de RC 210739, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (40.554/21)

N.º R.C.F.	N.º FACT.	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
257163	1100	10/05/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	765,69 €
260668	1294	31/05/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	372,44 €
260691	108/2021	24/05/21	B50812924	JOSE-LUIS-PEREZ-TRASOBARES-SL	2.657,16 €
				TOTAL	3.795,29 €

32.1.5.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-EQP-9205-21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 210720, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (40.541/21)

N.º R.C.F.	N.º FACT.	FECHA FACT.	C.I.F.	PROVEEDOR	IMPORTE
264101	170/001158	11/06/21	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	1.259,30 €
264098	170/01156	15/06/21	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	584,82 €
264099	170/01157	11/06/21	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	118,64 €

260682	302	21/05/21	B99454431	ARA MOTOS 2015 SL	2.911,09 €
264227	T1421/1247	04/06/21	A22018287	ARAGONESA-DEL-AUTOMOVIL-SA	1.172,29 €
257154	1097	10/05/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	636,93 €
260053	1197	20/05/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	849,49 €
261240	1308	31/05/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.028,16 €
261246	1309	31/05/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	529,28 €
261249	1310	31/05/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	522,42 €
261328	1327	31/05/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.043,56 €
260214	FRA/317	24/05/21	B50590801	AUTO-RECAMBIOS-ARAGONESA-SL	2.993,94 €
260309	CR01202121 01022353	26/05/21	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.816,78 €
260756	CR01202121 01022625	01/06/21	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.918,42 €
263609	CR01202121 01022644	08/06/21	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.243,27 €
259856	F/160	30/04/21		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	1.701,47 €
259858	F/162	30/04/21		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	2.469,66 €
259864	F/163	30/04/21		JUAN-JOSE MAINAR SEBASTIAN	436,51 €
261005	146692/14	31/05/21	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	1.465,04 €
				TOTAL	27.701,07 €

32.1.6.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-EQP-9205-21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 211895, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (55.008/21)

N RCF	N.º FACTURA	FECHA FACT	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
265057	160/00736	24/06/21	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	260,33 €
265058	170/01249	25/06/21	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	949,61 €
260498	1293	28/05/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	385,17 €
261250	1311	31/05/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	215,62 €
264798	1493	22/06/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.425,92 €
264957	CR01202121010 22956	23/06/21	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.600,71 €
264793	FV/30140	22/06/21	A50008838	OVIDIO-RIN-SA	2.913,96 €

264443	148356/15	15/06/21	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	3.079,24 €
				TOTAL	11.830,56 €

32.1.7.- Aprobar las facturas que se detallan a continuación relativas a las diferentes reparaciones de chapa, pintura y periféricos realizadas en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 EQP 9205 21400 Reparación y mantenimiento periféricos y chapa material transporte y número de RC 211896, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (55.016/21)

N.º R.C.F.	N.º FACT.	FECHA FACT.	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
259873	1129	15/05/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	2.051,74 €
264249	1412	15/06/21	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	437,84 €
				TOTAL	2.489,58 €

32.2.- ÁREA ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

32.2.1.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de DIOTRONIC, S.A., por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 22699 Gastos Actividades y Servicios Diversos Deportes, y número de RC 212029, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (57.902/21)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
DIOTRONIC, S.A.	A08338188	4104468	30/05/21	463,43 €	261085
DIOTRONIC, S.A.	A08338188	4104723	31/05/21	577,17 €	263570
DIOTRONIC, S.A.	A08338188	4104867	10/06/21	1.822,38 €	263914
			TOTAL EXPTE.	2.862,98 €	

32.2.2.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 21200, Conservación y Mantenimiento Instalaciones Deportivas, y número de RC 212028, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (57.904/21)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000483	20/05/21	167,33 €	261183

ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000480	20/05/21	200,01 €	263586
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000499	20/05/21	647,25 €	263760
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	4298	01/06/21	161,17 €	263779
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000481	20/05/21	294,15 €	263916
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	4503	08/06/21	254,10 €	264016
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	3848	19/05/21	277,96 €	264017
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000567	31/05/21	487,40 €	264280
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000568	31/05/21	106,48 €	264281
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000574	31/05/21	807,80 €	264282
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000482	20/05/21	25,80 €	64362
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181		SUMA	3.429,45 €	
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1403	30/04/21	262,32 €	261177
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1646	15/05/21	113,52 €	261179
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1622	15/05/21	168,27 €	261202
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1623	15/05/21	171,82 €	261211
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1650	15/05/21	1.048,38 €	263344
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1619	15/05/21	86,21 €	263710
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1368	30/04/21	17,07 €	263711
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1628	15/05/21	417,84 €	263755
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1618	15/05/21	85,21 €	263756
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1373	30/04/21	150,75 €	263757
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1625	15/05/21	80,95 €	263758
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1822	31/05/21	381,31 €	263901
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1634	15/05/21	61,19 €	264025
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1826	31/05/21	337,99 €	264283
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1369	30/04/21	144,87 €	264313
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1621	15/05/21	104,71 €	264314
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-10	15/01/21	23,12 €	264315
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1627	15/05/21	322,43 €	264317
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646		SUMA	3.977,96 €	
SISTEMAS DE RIEGO BENCAR, S.L.U.	B50865898	A/0001118	31/05/21	15,21 €	264284
SISTEMAS DE RIEGO BENCAR, S.L.U.	B50865898		SUMA	15,21 €	
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607	B21/51.815	30/04/21	100,98 €	261213
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607	B21/51.899	31/05/21	207,41 €	263688
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607	B21/51.900	31/05/21	181,76 €	264320
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607	B21/51.902	31/05/21	1.476,62 €	264335
CASALÉ GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.	B50475607		SUMA	1.966,77 €	
ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902	214900/2021	31/05/21	2.238,23 €	260805

ELEKTRA ARAGÓN XXI, S.A.	A50037902		SUMA	2.238,23 €	
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	46686	30/04/21	9,61 €	261180
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	52851	15/05/21	398,85 €	261182
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	58322	31/05/21	245,55 €	261041
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	46252	30/04/21	125,91 €	263582
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	46251	30/04/21	23,76 €	263583
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	52644	15/05/21	89,42 €	263584
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	58845	31/05/21	4,65 €	261042
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	55574	22/05/21	149,39 €	260479
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	50171	08/05/21	175,14 €	263712
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	58149	31/05/21	35,16 €	263714
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	62220	05/06/21	806,91 €	263715
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	55324	22/05/21	379,04 €	263762
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	58345	31/05/21	30,92 €	263763
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	50294	08/05/21	123,04 €	263764
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	55384	22/05/21	99,32 €	263765
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	62244	05/06/21	64,98 €	263882
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	62243	05/06/21	41,33 €	263883
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	62242	05/06/21	3,10 €	263884
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	62241	05/06/21	15,78 €	263885
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	58208	31/05/21	2,14 €	263886
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	58206	31/05/21	50,13 €	263893
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	59464	31/05/21	23,95 €	263894
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	58182	31/05/21	98,59 €	261040
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	58500	31/05/21	90,68 €	264024
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	58511	31/05/21	758,82 €	264285

SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	58510	31/05/21	461,98 €	264286
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	58785	31/05/21	18,38 €	264318
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	38799	10/04/21	273,12 €	264319
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	58198	31/05/21	610,00 €	264361
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502		SUMA	5.209,65 €	
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/4402	17/05/21	68,85 €	263585
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/4555	19/05/21	134,39 €	263759
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/5213	31/05/21	30,32 €	264287
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311	21/5610	31/05/21	129,23 €	264288
TALLERES SAMPIETRO, S.A.	A22037311		SUMA	362,79 €	
TOTAL EXPTE.				17.200,06 €	

32.2.3.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 62300 Equipamientos Instalaciones Deportivas, y número de RC 212032, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021: (57.906/21)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000569	31/05/21	413,82 €	263777
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000570	31/05/21	169,21 €	263778
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000545	31/05/21	6.048,79 €	263879
ADIEGO HNOS., S.A.	A50024181	H000546	31/05/21	5.808,24 €	263880
FERRETERÍA ARIES, S.A.	A50047646	F211-1821	31/05/21	1.206,94 €	263881
SISTEMAS DE RIEGO BENCAR, S.L.U.	B50865898	A/0000903	03/05/21	665,50 €	264341
TOTAL EXPTE.				14.312,50 €	

32.2.4.- Aprobar las siguientes facturas, de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 22199 Suministros Centralizados Centros Deportivos, y número de RC 212030, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021: (57.907/21)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
BLAROZAR, S.L.	B50354596	210959	26/03/21	200,00 €	261227
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211056	30/03/21	550,24 €	261229
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211069	30/03/21	251,44 €	261230
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211053	30/03/21	408,16 €	261232
BLAROZAR, S.L.	B50354596	210982	26/03/21	595,32 €	261234

BLAROZAR, S.L.	B50354596	210460	19/02/21	94,00 €	261236
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211428	26/04/21	38,00 €	261238
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211544	30/04/21	742,06 €	261239
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211424	26/04/21	73,30 €	261242
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211541	30/04/21	360,77 €	261243
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211801	30/04/21	216,20 €	261244
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211432	26/04/21	176,00 €	261247
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212308	04/06/21	175,30 €	261390
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212309	04/06/21	30,30 €	261391
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212118	31/05/21	30,30 €	261392
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212032	31/05/21	502,08 €	261393
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212045	31/05/21	526,71 €	261394
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212313	08/06/21	206,32 €	262002
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212312	08/06/21	81,00 €	262003
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212036	31/05/21	443,67 €	263351
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212039	31/05/21	584,43 €	263781
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212046	31/05/21	279,87 €	263782
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212033	31/05/21	1.267,20 €	263783
BLAROZAR, S.L.	B50354596	210979	26/03/21	372,22 €	263784
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212043	31/05/21	693,48 €	263785
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212347	11/06/21	76,00 €	263818
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212071	31/05/21	22,34 €	263819
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212346	11/06/21	9,00 €	263820
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212042	31/05/21	752,96 €	263821
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212081	31/05/21	411,09 €	264019
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212079	31/05/21	150,45 €	264021
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212041	31/05/21	223,68 €	264042
BLAROZAR, S.L.	B50354596	212373	15/06/21	88,00 €	264043
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211542	30/04/21	47,19 €	264251
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211422	26/04/21	99,00 €	264252
BLAROZAR, S.L.	B50354596	211554	30/04/21	167,73 €	264253
BLAROZAR, S.L.	B50354596		SUMA	10.945,81 €	
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6815	31/05/21	1.929,77 €	263349
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6810	31/05/21	1.362,16 €	263786
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6801	31/05/21	1.225,13 €	263787
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6808	31/05/21	775,19 €	263922
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6817	31/05/21	1.939,97 €	263923
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6806	31/05/21	176,06 €	264022

U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6799	15/05/21	488,84 €	264254
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6804	31/05/21	2.615,66 €	264338
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373	6805	31/05/21	2.280,12 €	264339
U.T.E. ADIEGO FERBLA	U50848373		SUMA	12.792,90 €	
			TOTAL EXPTE.	23.738,71 €	

32.2.5.- Aprobar la factura n.º 2021/3087, de fecha 1/6/2021, con n.º de RCF 264905, por importe de 5.863,06 € relativa a los Servicios de Programación de la nueva APP "Deportes ZGZ", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PROYECTOS VISUALES ZARAGOZA, S.L., con CIF B50845775, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 DEP 3422 22799 Contratos de Servicios en Centros y Pabellones Deportivos, y número de RC 212096, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (60.750/21)

32.2.6.- Aprobar la factura n.º 16/2021 de fecha 10/06/2021, con n.º de RCF 263652 por importe de 13.054,11 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. GUSANTINA (B ° CASCO HCO, ZONA MAGDALENA) del mes de MAYO y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA GUSANTINA, con N.I.F. G-99227688, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 210616, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (55.073/21)

32.2.7.- Aprobar la factura n.º 05/21, con fecha 31-05-2021, por importe de 4.670,16 euros, con RCF 263741 relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Zascandil del mes de mayo de 2021 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC. ZASCANDIL, con CIF G-50619550, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 210621, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (55.214/21)

32.2.8.- Aprobar la factura n.º 05/2021 de fecha 09/06/2021, con n.º de RCF 263834 por importe de 9.507,18 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. EL TRÉBOL (B ° TORRERO), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Tiempo Libre El TREBOL con CIF G-50420066, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 210617, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (55.216/21)

32.2.9.- Aprobar la factura n.º 3569522 de fecha 31/05/2021, con n.º de RCF 261002 por importe de 2.422,55 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. PANIORTA (B ° MONTAÑANA) del mes de mayo de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Eulen S.A. con CIF A 28517308, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 210624, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (59.465/21)

32.2.10.- Aprobar la factura n.º 05/2021 de fecha 02/06/2021, con n.º de RCF 260964 por importe de 5.294,10 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. LA CIGÜEÑA (B ° LA CARTUJA) del mes de mayo de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN EDUCATIVA DE TIEMPO LIBRE LA CIGÜEÑA, con C.I.F. G-50993633, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 210623, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (59.466/21)

32.3.- ÁREA ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO

SERVICIO DE CIUDAD INTELIGENTE

Aprobar factura n.º 1/0000261 de fecha 31-05-2021, por importe de 14.006,96 € y con n.º de RCF 264451, relativa al Servicio Hosting de Sistemas, Mantenimiento y Adaptación de sistemas y gestion. Servicio CAU. mayo de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE, con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021. CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC SICAZ 212035 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (55.402/21)

32.4.- ÁREA INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO DE NUEVAS ACTUACIONES EN VIARIOS

32.4.1.- Aprobar la factura n.º 05/2021/SZF de fecha 01/06/2021, con n.º de RCF 260768, por importe de 438.069,97 € relativa a Certificación CF-04/21 de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1651-21300 “Conservación alumbrado público” y número de RC 211908, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (49.743/21)

- 32.4.2.- Aprobar la factura n.º 20210242 de fecha 31/05/2021, con n.º de RCF 261068, por importe de 1.371,33 € relativa a Coordinación de Seguridad y Salud en trabajos de mantenimiento del alumbrado público y sus adecuaciones, seguimiento e informes del mes de Mayo de 2021 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Copredije S.A., con CIF A82003815, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1533-22799 Supervision seguridad obras. Infraestructuras” y número de RC 211892, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (51.366/21)
- 32.4.3.- Aprobar la factura n.º 20210189 de fecha 30/04/2021, con n.º de RCF 256678, por importe de 1.371,33 € relativa a Coordinación de Seguridad y Salud en trabajos de mantenimiento del alumbrado público y sus adecuaciones, seguimiento e informes del mes de Abril de 2021 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Copredije S.A., con CIF A82003815, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1533-22799 Supervision seguridad obras. Infraestructuras” y número de RC 211892, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (51.363/21)
- 32.4.4.- Aprobar la factura n.º 13/2021/SZ2 de fecha 05/05/2021, con n.º de RCF 256554, por importe de 617,85 € relativa a “Retranqueo solicitado por particulares correspondiente al servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales”, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-INF-1651-6390020 “Retranqueos solicitados por particulares y colisiones ampliable” y número de RC 211959, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (53.783/21)

SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

- 32.4.5.- Aprobar la factura TCR21/600 de fecha 31/05/2021, con nº RCF 261385, por importe de 5.500,00 € relativa a servicio de transporte colectivo de pasajeros al espacio natural municipal de El Galacho de Juslibol, servicio tren El Carrizal. Mayo de 2021” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad TERCERALIA, S.L., con CIF B99531824, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-MAM-1722-22609 “Actividades de difusión y programas de educación ambiental” y número de RC 212008, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (31.254/21).
- 32.4.6.- Aprobar la factura n.º 976 de fecha 4/06/2021, con nº RCF 261205, por importe de 4.049,41 € relativa a “Gestión y atención del centro de visitantes del Galacho de Juslibol. Mayo de 2021” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN NATURALISTA ARAGÓN ANSAR, con CIF

G50142199, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-MAM-1722-22609 "Actividades de difusión y programas de educación ambiental" y número de RC 212009, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (43.325/21)

32.4.7.- Aprobar la factura 010/2021 de fecha 8/06/2021, con nº RCF 263617, por importe de 4.482,57 € relativa a los servicios de "Itinerarios educativos en el espacio natural Galacho de Juslibol" – Primavera 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad ATELIER DE IDEAS, S. Coop., con CIF F22302400, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-MAM-1722-22609 "Actividades de difusión y programas de educación ambiental" y número de RC 212010, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (51.855/21)

32.5.- ÁREA PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS

SERVICIO DE CENTROS CÍVICOS

32.5.1.- Aprobar la siguientes facturas con un importe total de 7.800,39 euros

PROVEEDOR	N.º FACTURA	FECHA FAC.	IMPORTE	RCF	CONCEPTO
JOSE MARIA REMON BRETOS	A14	26/03/21	1.967,10	252707	ADECUACIÓN, COLOCACIÓN Y PUESTA EN MARCHA FOCOS LED C.C. S. ALLENDE
JOSE MARIA REMON BRETOS	A15	26/03/21	2.408,63	225710	ADECUACIÓN, COLOCACIÓN Y PUESTA EN MARCHA FOCOS LED SALA VENECIA
AUDIOIMPORT	A22	22/03/21	3.424,66	252711	PUESTA EN MARCHA CABLEADO Y FOCOS LED C.C. RÍO EBRO

y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa citada en este expediente y por los conceptos antes mencionados con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 PCI 9241 21200 CONSERVACIÓN CENTROS CÍVICOS y número de RC N.º 211428, del estado de gastos del Presupuesto Municipal 2021. (32.200/21)

32.5.2.- Aprobar la siguientes facturas con un importe total de 5.204,48 euros

PROVEEDOR	N.º FACTURA	FECHA FAC.	IMPORTE	RCF	CONCEPTO
JOSE MARIA	A33	27/05/21	874,53	260428	REPARA VIDEOPROYECTOR

REMON BRETOS					C.C. UNIVERSIDAD
JOSE MARIA REMON BRETOS	A34	27/05/21	737,13	260429	REPARAR DIMMER S. ACTOS ALMOZARA
AUDIOIMPORT	A38	20/05/21	3.592, 82	260376	CONSTRUCCIÓN BARRAS ELECTRIFICADAS A MEDIDA S. PUNTER

y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa citada en este expediente y por los conceptos antes mencionados con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 PCI 9241 21200 CONSERVACIÓN CENTROS CÍVICOS y número de RC N.º 211931, del estado de gastos del Presupuesto Municipal 2021. (50.679/21)

UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL

- 32.5.3.- Aprobar la factura n.º 009/2020 de fecha 01/06/2021 con n.º de RCF 261452, por importe de 1.210 € (IVA incluido), en concepto de pago del servicio de captura, entrega en el Centro Municipal de Protección Animal, recogida y posterior suelta de gatos sin propietarios de colonias urbanas en el municipio de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ANDREA DENISE CHIRIFE, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 GASTOS OFICINA PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 211976. (53.643/21)
- 32.5.4.- Aprobar la factura n.º A/002308 de fecha 30/06/2021 con n.º de RCF 265497, por importe de 4.535,08 € (IVA incluido), relativa al pago de la limpieza y desinfección de los cheniles e instalaciones del Centro Municipal de Protección Animal del mes de junio de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de LIMPIEZAS LAVI S.L., con CIF B99072373, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 Gastos Oficina Protección Animal y número de RC 210473. (59.181/21)
- 32.5.5.- Aprobar la factura n.º 2706 de fecha 04/06/2021 con n.º de RCF 261387, por importe de 2.188,70 € (IVA incluido), relativa al pago por la compra de pienso medicamentoso y diverso material clínico y farmacológico de uso veterinario necesario para los animales albergados en el Centro Municipal de Protección Animal, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de OTEGAN S. L., con C.I.F. B50011956, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 GASTOS OFICINA PROTECCIÓN ANIMAL y número RC 211977. (53.638/21)
- 32.5.6.- Aprobar la factura n.º 2021 040 de fecha 30/06/2021 con n.º de RCF 265554, por importe de 5.082 € (IVA incluido), relativa al pago del servicio de guardería para perros del Centro Municipal de Protección Animal del mes de junio de 2021, y autorizar y disponer el gasto y

reconocer obligación económica a favor de SERVICIOS DE VANGUARDIA EN VETERINARIA S.L., con CIF B50717396, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 Gastos Oficina Protección Animal y número de RC 210288. (59.276/21)

32.5.7.- Aprobar la factura n.º 6/2021 de fecha 16/06/2021 con n.º de RCF 264149, por importe de 4.719 € (IVA incluido), en concepto de servicio de captura, recogida y traslado de animales de compañía abandonados o perdidos en la ciudad de Zaragoza, realizado desde el 17 de mayo hasta el 16 de junio de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SUSANA DEL RÍO SANZ, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 OPA 3111 22799 GASTOS OFICINA PROTECCIÓN ANIMAL y número de RC 210472. (54.072/21)

UNIDAD DE VOLUNTARIADO

32.5.8.- Aprobar la factura n.º BV21/020 de fecha 15 de junio de 2021 y número de RCF 264175 por importe de 6.655 € ,iva incluido, relativa a "Concierto y Presentación de grupo Bvocal para el 14 de junio "día del Voluntariado", y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CONLABOCA PRODUCCIONES SCOOP., con CIF F50945138, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 PCI 9421 22799 "VOLUNTARIADO" y número de RC 21796, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021 (37.479/21)

32.6.- ÁREA SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA

32.6.1.- Aprobar la factura n.º 2/2021 de fecha 3 de junio de 2021, con n.º de RCF 261186 por importe de 69.228,76 € relativa a la Certificación 87, Servicios para ampliar la gestión centralizada del Centro de control de Tráfico y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de IA SOFT ARAGON SL CERMA, con CIF U99288219, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MOV 1331 22706 Asistencia Técnica Centro de Control de Tráfico y número de RC 211915 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (50.512/21)

32.6.2.- Aprobar la factura n.º FVTA502/502N210002 de fecha 18 de junio de 2021 con n.º de RCF 212026, por importe de 308.290,83 € relativa a Mantenimiento y Conservación de la Señalización Horizontal y Vertical de la red viaria del Término Municipal de Zaragoza, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de API MOVILIDAD SA, con CIF A-78015880, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MOV 1331 21900 Mantenimiento y Conservación Señalización y número de RC 212026, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (54.907/21)

32.6.3.- Rectificar el error material detectado en la redacción del apartado primero del acuerdo de Gobierno de Zaragoza de fecha 24 de mayo del año en curso por el que se aprobó la factura 030.21 de fecha 27 de abril de 2021, con nº de RCF 255751 por importe de 9.786,29 € relativa a Coordinación y Asistencia Técnica en materia de Seguridad y Salud en actuaciones del Servicio de Movilidad Urbana, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INGENIERIA Y GESTION ARAGON SL, con CIF B-50884899, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MOV 1341 22706 Proyectos y Asistencias Técnicas del Plan de Movilidad Sostenible y número de RC 211579, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021, en aplicación de lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Consecuentemente con lo anterior, el apartado PRIMERO del acuerdo de Gobierno de 24 de mayo de 2021 quería redactado como sigue:

“PRIMERO.- Aprobar la factura 030.21 de fecha 27 de abril de 2021, con nº de RCF 255751 por importe de 9.786,29 € relativa a Coordinación y Asistencia Técnica en materia de Seguridad y Salud en actuaciones del Servicio de Movilidad Urbana, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INGENIERIA Y GESTION ARAGON SL, con CIF B-50884899, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MOV 1341 22706 Proyectos y Asistencias Técnicas del Plan de Movilidad Sostenible y número de RC 211940, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021” (36.963/21)

32.6.4.- Aprobar la factura n.º 2021-54, nº RCF 261065, de fecha 31 de mayo de 2021, por importe de 4.689,39 € relativa a Suministro de Dispensadores y Consumo de Gel Hidroalcohólico en el Transporte Público, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD ECONOMIA MIXTA TRANVIAS ZARAGOZA SA, con CIF A-99252447, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MOV 4411 22799 Servicio Publico de Transporte y número de RC 211831, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (59.278/21)

32.6.5.- Aprobar la factura n.º RI-21000105, nº RCF 263823, de fecha 11 de junio de 2021, por importe de 15.678,09 € relativa a Suministro de Dispensadores y Consumo de Gel Hidroalcohólico en el Transporte Público, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AVANZA ZARAGOZA S.A.U., con NIF A99378929, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MOV 4411 22799 Servicio Publico de Transporte y número de RC 211941, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (59.279/21)

32.6.6.- Aprobar la factura n.º RI-21000106, nº RCF 263824, de fecha 11 de junio de 2021, por importe de 11.661,62 € relativa a Suministro de Dispensadores y Consumo de Gel Hidroalcohólico en el Transporte Público, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AVANZA ZARAGOZA S.A.U., con NIF

A99378929, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MOV 4411 22799 Servicio Publico de Transporte y número de RC 211942, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (59.280/21)

32.6.7.- Aprobar la factura n.º 2021-42, nº RCF 256642, de fecha 30 de abril de 2021, por importe de 4.619,67 € relativa a Suministro de Dispensadores y Consumo de Gel Hidroalcohólico en el Transporte Público, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD ECONOMIA MIXTA TRANVIAS ZARAGOZA SA, con CIF A-99252447, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MOV 4411 22799 Servicio Publico de Transporte y número de RC 211572, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (59.549/21)

32.6.8.- Aprobar la factura n.º RI-21000083, nº RCF 256681, de fecha 6 de mayo de 2021, por importe de 16.821,30 € relativa a Suministro de Dispensadores y Consumo de Gel Hidroalcohólico en el Transporte Público, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AVANZA ZARAGOZA S.A.U., con NIF A99378929, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MOV 4411 22799 Servicio Publico de Transporte y número de RC 211580, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (59.557/21)

32.6.9.- Aprobar la factura n.º 2021-41, nº RCF 256641, de fecha 30 de abril de 2021, por importe de 4.530,97 € relativa a Suministro de Dispensadores y Consumo de Gel Hidroalcohólico en el Transporte Público, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD ECONOMIA MIXTA TRANVIAS ZARAGOZA SA, con CIF A-99252447, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MOV 4411 22799 Servicio Publico de Transporte y número de RC 211736, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (59.558/21)

32.6.10.- Aprobar la factura n.º 2021-44, nº RCF 256736, de fecha 30 de abril de 2021, por importe de 4.795,96 € relativa a Suministro de Dispensadores y Consumo de Gel Hidroalcohólico en el Transporte Público, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD ECONOMIA MIXTA TRANVIAS ZARAGOZA SA, con CIF A-99252447, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MOV 4411 22799 Servicio Publico de Transporte y número de RC 210870, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021 (59.560/21)

32.6.11.- Aprobar la factura n.º RI-21000084, nº RCF 256682, de fecha 6 de mayo de 2021, por importe de 15.477,17 € relativa a Suministro de Dispensadores y Consumo de Gel Hidroalcohólico en el Transporte Público, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AVANZA ZARAGOZA S.A.U., con NIF A99378929, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 MOV 4411 22799 Servicio Publico de

Transporte y número de RC 211605, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (59.563/21)

SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

32.6.12.- Aprobar la factura n.º CAT-/17521 de fecha 30/06/2021, con n.º de RCF 265363, por importe de 31.452,05 € relativa a la explotación de la recogida neumática contenedores soterrados y punto limpio de Valdespartera durante el mes de junio de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Envac Iberia S.A., con CIF A78779550, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-LIM-1622-22799 "Gestión Residuos Valdespartera" y número de RC 211495, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (59.323/21)

32.6.13.- Aprobar la factura n.º 2021/29 de fecha 16/06/21, con n.º de RCF 264174, por importe de 5.390,55 €, IVA incluido, relativa a la vigilancia y seguridad antiguo vertedero Ctra Valmadrid km 5,5, Zaragoza durante el período comprendido entre el 15 de mayo y 15 de junio de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ISMASA SEGURIDAD, S.L., con CIF B98899883, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-LIM1631-22799 "Estudios Técnicos y Control de Calidad" y número de RC 211779, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (54468/21)

SERVICIO DE PARQUES, JARDINES E INFRAESTRUCTURAS VERDES

32.6.14.- Aprobar la factura n.º 21SM1169/1002162 de fecha 14/06/2021 con número de RCF 263905 por importe de 1.317.976,32 €, relativa al expte. 0054081/2021 de conservación Zonas Verdes Sector I del mes de abril y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC-MEDIO AMBIENTE S.A., con CIF A28541639 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 PIV -1711-21000 "Contratos Conservación Zonas Verdes y Fuentes" y número de RC 211987 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (54.081/21)

32.6.15.- Aprobar la factura n.º V-FAC+/FC0621-0018 con de fecha 11-06-2021, con n.º RCF 263857, por un importe de 18.498,49 € y la factura n.º V-FAC+/FC0621-0017 de fecha 11-06-2021, con n.º RCF 263856 por un importe de 101.319,37€, correspondientes a la Certificación n.º 85 del mes de mayo de 2021 relativas al servicio de conservación, limpieza y mantenimiento de jardinería del Parque del Agua Luis Buñuel y Espacios Públicos Expo 2008, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de GRUPORAGA, S.A., con CIF A-28317543 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-PJA-1711-21000 "Contratos conservación zonas verdes y fuentes" y número de RC 211988 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (52.577/21)

- 32.6.16.- Aprobar la factura nº 1001507F2100008 con RCF nº 264332 de fecha 17-06-2021 por importe de 113.058,67 € relativa a los SERVICIOS PRESTADOS CONSERVACIÓN Y MANIPULACIÓN FUENTES ORNAMENTALES –MAYO 2021 Autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE-URBASER.SA-SOCAMEX, SAU – CIF U-99362295 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-PJA-1711-21000 y número de RC 212043 que se adjunta por el importe total de 113.058,67 € del estado actual de gastos del presupuesto municipal. (55.106/21)
- 32.6.17.- Aprobar la factura n.º 21SM1169/1002523 de fecha 07/07/2021 con número de RCF 266228 por importe de 1.484.861,69 €, relativa al expte. 0060620/2021 de conservación Zonas Verdes Sector I del mes de mayo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FCC-MEDIO AMBIENTE S.A., con CIF A28541639 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 PIV -1711-21000 "Contratos Conservación Zonas Verdes y Fuentes" y número de RC 212162 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (60.620/21)
- 32.6.18.- Aprobar la factura n.º V-FAC+/FC0721-0003 con de fecha 09-07-2021, con n.º RCF 266444, por un importe de 114.117,42 €, correspondiente a la Certificación n.º 86 del mes de junio de 2021 relativas al servicio de conservación, limpieza y mantenimiento de jardinería del Parque del Agua Luis Buñuel y Espacios Públicos Expo 2008, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de GRUPORAGA, S.A., con CIF A-28317543 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021-PJA-1711-21000 "Contratos conservación zonas verdes y fuentes" del que se adjunta Rc Sicaz 212190 con crédito suficiente del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021 (61.282/21)
- 32.6.19.- Aprobar la factura n.º 1/8 relativa a ZONAS VERDES SECTOR II de fecha 05/07/2021, con número de RUF 265906 por importe de 172.973,98 €, relativa al expte. 0060603/2021 correspondiente a la certificación del mes de enero 2021 de conservación Zonas Verdes Sector II así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UMBELA SCL CON CIF – F50122423 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 PJA -1711-21000 "Contratos Conservación Zonas Verdes y Fuentes" y número de RC 212137, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (60.603/2021)
- 32.6.20.- Aprobar la factura n.º 1/9 relativa a ZONAS VERDES SECTOR II de fecha 05/07/2021, con número de RUF 265907 por importe de 173.310,34 €, relativa al expte. 0060609/2021 correspondiente a la certificación del mes de febrero 2021 de conservación Zonas Verdes Sector II así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UMBELA SCL CON CIF – F50122423 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 PJA -1711-21000 "Contratos Conservación

Zonas Verdes y Fuentes” y número de RC 212138 , del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. Aprobar la factura n.º 1/9 relativa a ZONAS VERDES SECTOR II de fecha 05/07/2021, con número de RUF 265907 por importe de 173.310,34 €, relativa al expte. 0060609/2021 correspondiente a la certificación del mes de febrero 2021 de conservación Zonas Verdes Sector II así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UMBELA SCL CON CIF – F50122423 por el concepto e importe antes indicado , con cargo a la aplicación presupuestaria 2021 PJA -1711-21000 “Contratos Conservación Zonas Verdes y Fuentes” y número de RC 212138, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (60.609/21)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 23 de julio de 2021



EL ALCALDE,

Fdo. Jorge Azcón Navarro

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Patricia M.^a Caxero Moreno

